

Social Freezing

En ocasiones, y por diversas razones, algunas mujeres pueden desear retrasar su maternidad. Para conseguirlo, el procedimiento más habitual es congelar en edad temprana, generalmente antes de los 30 años, sus ovocitos, para descongelarlos más adelante, cuando ya deseen ser madres para utilizarlos en un proceso reproductivo, generalmente [fecundación in vitro](#).

Las razones para retrasar la maternidad fundamentalmente son médicas o sociales. La [congelación de ovocitos](#) por razones médicas se debe, en la mayoría de los casos, a que la mujer debe someterse a un tratamiento que puede ocasionarle infertilidad, por lo que se congelan sus ovocitos para que cuando recupere la salud puedan ser utilizados en un proceso reproductivo. Las razones sociales son principalmente dos: porque la mujer no haya encontrado una pareja idónea para tener un hijo o porque quiera retrasar su maternidad para que un posible embarazo no interfiera el desarrollo de su carrera profesional. A esta segunda razón es a la que, utilizando la nomenclatura inglesa, se le denomina “social freezing”.

“Social freezing” adquirió una dimensión pública notable cuando dos importantes empresas, radicadas en Silicon Valley, Apple y Facebook, en octubre de, 2015 dieron a conocer su intención de financiar la congelación de ovocitos de sus empleadas, según ellas “con la finalidad de atraer y promocionar el talento femenino”.

Ahora una empresa valenciana dedicada a técnicas de reproducción asistida ha firmado con el “Club de Primeras Marcas de la Comunidad Valenciana” [un acuerdo marco](#) por el que ofrece un 10% de descuento en el coste del proceso técnico que “social freezing” conlleva. Ya han aceptado la oferta 4 empresas de nuestra Comunidad.

Este ofrecimiento, que en principio puede dar la impresión de favorecer a las mujeres trabajadoras, tiene, sin embargo, indudables dificultades médicas y éticas, que nos parece conveniente tener en cuenta antes de utilizar “social freezing”, y que, así mismo creemos, no siempre son comunicadas a las mujeres a las que se ofrece esta práctica.

Dificultades médicas y éticas

No podemos detenernos aquí en la consideración de todas las dificultades médicas que “social freezing” tiene, solamente resaltar algunas de ellas, que afectan tanto a la gestante como a su hijo, como son las complicaciones que pueden acompañar a una maternidad tardía y que posiblemente no se hubieran dado si la mujer hubiera tenido ese embarazo con anterioridad y el posible síndrome de hiperestimulación ovárica secundario a la estimulación de ovocitos, que si es moderado solo conlleva fatiga, náuseas, dolor de cabeza o abdominal, sensación dolorosa de las mamas o irritabilidad, pero que en el 0,1% a 2% de las veces, estas consecuencias pueden ser más graves.

También en el niño nacido tras “Social freezing” se pueden dar algunos problemas médicos, esencialmente, prematuridad y bajo peso al nacimiento.

Conviene recordar que la utilización de técnicas de reproducción asistida, como la [fecundación in vitro](#), en mujeres que no padecen problema alguno de esterilidad, como es el caso que nos ocupa, implica renunciar al embarazo logrado por vía natural y sus indudables ventajas sobre el obtenido por fecundación in vitro, fundamentalmente mayor probabilidad de lograrlo y menor riesgo para la madre y su hijo. No parece razonable renunciar a una maternidad lograda por vía natural, por motivos que no son estrictamente médicos. Las posibilidades de embarazo podrían verse reducidas significativamente, y esto debería conocerlo toda mujer que decida someterse a “social freezing”.

Como consecuencia de todo ello la Sociedad Británica de Fertilidad y el Real Colegio de Obstetras y Ginecólogos, de ese país, manifestaban que, aunque aprueba la congelación de ovocitos por razones médicas, no la aprueban cuando son razones de estilo de vida las que inducen a practicarla (The Telegraph 7-09-2015), y en el mismo sentido, y en el mismo artículo del diario londinense, Adam Balen, presidente de la Sociedad Británica de Fertilidad, afirmaba que promover “social freezing” es ir demasiado lejos, pues la técnica no garantiza la obtención de un hijo y a la vez introduce objetivos riesgos para la mujer, pues la estimulación ovárica no está exenta de ellos.

Pero sin duda, los problemas éticos son los que habría que tener en consideración más detenidamente al proponer el uso de “social freezing”. A nuestro juicio, el principal de ellos, es que, aunque no se explicita, implícitamente se está cosificando a la mujer, al inducirla a tomar una decisión que se enmascara con un bien para ella, cuando, como ya se ha referido, esta práctica plantea objetivos problemas médicos para la usuaria y también para su hijo.

De acuerdo con Martinelli ([Croatian Medical Journal. 2015; 56: p. 387–391](#)), “social freezing” es una demostración paradigmática de como la mercantilización del cuerpo de las mujeres puede ser utilizada para enmascarar ansiedades sociales y culturales relacionadas con la edad.

Pero, además, existe, a nuestro juicio, otra dificultad ética, derivada de que es difícil garantizar la autonomía de la mujer para tomar una tal decisión, si no se le proporciona una adecuada información de los riesgos y beneficios que “social freezing” conlleva, cosa que no siempre se da.

Finalmente, otro problema ético que “social freezing” puede plantear es el de la posible desigualdad social entre grupos de mujeres que trabajan en empresas económicamente poderosas, que pueden afrontar los gastos de “social freezing” para sus empleadas, y las que lo hacen en empresas que no pueden soportarlos. Por lo que surge la pregunta de si para evitar injusticias sociales se debería sostener “social freezing” con fondos públicos, lo que a nuestro parecer no creemos adecuado, dada la multiplicidad de problemas médicos existentes, algunos de vital importancia, que hay que atender con dichos fondos. Si así se hiciese, ¿no se estaría planteando un problema de justicia distributiva?

Para terminar, debe recordarse que la fecundación in vitro a la que se ven abocadas las mujeres que opten por la congelación de sus ovocitos implica la obtención de varios embriones, de los que se seleccionarán algunos para su implantación y se descartará o congelará el resto, lo cual constituye una insalvable nueva dificultad ética.

Por todo lo anteriormente expuesto, nos parece que antes de proponer “social freezing” a cualquier mujer, dicha oferta debería ser matizada al hilo de las dificultades médicas y éticas que aquí hemos comentado.

* Ver artículo relacionado: [“La Fecundación in vitro. Una técnica que produce más muerte que vida”](#).

Justo Aznar

Instituto Ciencias de la Vida

Observatorio de Bioética

Universidad Católica de Valencia

